

DECRETO EXENTO N° 1.352
 RETIRO, 20 MAYO 2025
 VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.104 de fecha 13.dic.2024, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2025.
- 2.- Decreto N° 3.105 de fecha 13.12.2024, que aprueba los programas por área de gestión.
- 3.- Decreto N° 1.961 de fecha 24.12.2024, Establécense Normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2025, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la Ley N° 21.722 Art.4
- 4.- Certificado N° 070 de fecha 08.05.2025, otorgado por el Secretario Municipal que comunica acuerdo del Concejo Municipal en sesión 17° ordinaria pública.
- 5.- El Ord. N° 105 del 28.04.2025 del Director de la Secretaría Comunal de Planificación, Visado por el Sr. Alcalde.
- 6.- Decreto Exento N° 1.225 de fecha 08.05.2025, que aprueba Modificación Presupuestaria.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, el Decreto Exento N° 1.225 de fecha 08.05.2025,

DONDE DICE:

DISMINUCION DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	04	005	013	004	Materiales e Insumos	250

DISMINUCION DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	07	003	003	004	Servicios Generales	5.000

DEBE DECIR:

DISMINUCION DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	04	005	013	004	Materiales y Útiles Quirúrgicos	250

DISMINUCION DE GASTOS						
SUB	ÍTEM	ASIG.	PROG.	ÁREA GESTIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
22	07	003	003	004	Servicios de Encuadernación y Empaste	5.000

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


 ADELQUI MILLÁN VILLALOBOS
 DIRECTOR DE SECLAN


 RAFAEL RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE


 GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DESPACHADO
 22 MAY 2025
 OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal, Dpto. de Administración y Finanzas, Control Interno; Secmun; Archivo SECLAN / RRP/GBT/AMV/mbs